

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 7 de septiembre de 2021	Orden N°	00097
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		
Dirección:			
Contacto:	Larry Hernandez Alvarado	N° Requerimiento	84

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE IMPRESORAS PARA FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
61104	5	UNIDAD	IMPRESOR MULTIFUNCIONAL COLOR XEROX VERSALINK C7025 (SEGÚN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR EL OFERTANTE).	\$4,531.00	\$22,655.00
61104	24	UNIDAD	IMPRESOR MULTIFUNCIONAL COLOR XEROX VERSALINK C505_X (SEGÚN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR EL OFERTANTE).	\$1,647.00	\$39,528.00

Unidad Solicitante: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TOTAL US: \$62,183.00

Total en letras: SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: La entrega se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

Plazo de Entrega: 45 días hábiles posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra. UP: 02
LT: 01
Certificación N°: 82

  Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Bien al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y después de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que será cancelado por medio de crédito 60 días después de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO:  GARANTIA OFERTADA: 1 año para cada equipo

El suscrito en su carácter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de libre Gestión hasta los 240 salarios mínimos.

FECHA: 8/9/21   PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
10:25 Nombre: Edwin Ernesto Calderón Gómez

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre:  Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Tel.:  Correo Electronico: 

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) la oferta económica; c) Informe de recomendación de Adjudicación; d) la Resolución de Adjudicación e) la presente orden; y f) otros documentos que emanaren del proceso de contratación.



1971-1972
1973-1974
1975-1976
1977-1978
1979-1980
1981-1982
1983-1984
1985-1986
1987-1988
1989-1990
1991-1992
1993-1994
1995-1996
1997-1998
1999-2000
2001-2002
2003-2004
2005-2006
2007-2008
2009-2010
2011-2012
2013-2014
2015-2016
2017-2018
2019-2020
2021-2022